

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.
Extranjero. 9.
Número suelto 5 cents.

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sra. ANA, N.º 35

Teléfono 24

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Tost; Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferri, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España. Alcala 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

COLEGIO MODELO
Politécnico y Comercial.
Primera Colonia de Internos.
Enseñanza Elemental y Superior.
Carreras mercantiles.
Bachillerato.—Magisterio.
Música y Dibujo.
Francés por franceses.
Inglés por ingleses.
Español por españoles.
Aleman por alemanes.
Gimnasia.
Natación.
9556 metros de jardín.
Precios económicos.

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.
DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con- tentivos para las fracturas de la mandíbula
RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

LA INDUSTRIAL HARINERA
Esta Sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.
Reus Junio de 1903.

IMPORTANTÍSIMO
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50
R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. REUS

EL DOCTOR J. JORDAN
CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Ca- binete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASSEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) jun- to a los teatros Tivoli y Novedades y participables a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.
PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA
Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposi- ción todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal
(frente a Jubau).

BAÑOS MINERO-MEDICINALES
Y DE OLEAJE
DE SAN VICENTE DE CALDERS
COMARRUGA (Provincia de Tarragona)
de JOSÉ MIRÓ
Apertura oficial de 1.º de Julio al 15 de Septiembre de 1903.

AVISO
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento de baños hace constar que sien- do un sin número las personas que se han curado con el uso de los baños y de la bebida de las aguas de mi propiedad de San Vicente de Calders, que padecían de reuma gota y parte de escrofulosis, dolor de estómago, de los cuales tengo en mi poder certificado, en- carezco a los adolescentes no dejen de visitar estas aguas, como así las personas que de- sean fortalecer su buen estado de salud, con la seguridad de que quedarán satisfechos de los buenos resultados. Siendo a centenares las personas que asisten a dicho Balneario, ellas son pues el verdadero testimonio.
A medio kilómetro de mi establecimiento hay establecido un balneario de aguas de mar, esta playa y la de Salou son las conocidas por las mejores del Mediterráneo.
Hospedaje completo y esmerado desde 6 pesetas en adelante.
Gran Restaurant a la carta a precios reducidos
En este acreditado establecimiento hay cómodas y espaciosas habitaciones.
Salón de piano, gran jardín vista alegre y demás recreos.

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina a la de la Cárcel.—REUS.
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio- nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Ingomnio (Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y he- páticos, etc.
Horas de consulta: de 2 a 5.

PARA ALOUILAR
En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay dos almacenes para alquilar Tienen un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

La política del Papa
estandarte de las grandes aspira- ciones de nuestro tiempo!
No podía León XIII romper en absoluto con el pasado y abrazar ésta que pudiéramos llamar nue- va doctrina; imposible es cambiar en un solo día la marcha seguida por una institución durante si- glos; pero bien claro se despren- de de todos sus actos y de los tex- tos de los documentos de él ema- nados, cual era el fin a que se en- caminaba la inteligencia del nuevo Pontífice. Yo en su prime- ra Encíclica, «Inescrutabili Dei consilio», entrevese ya, más en el tono conciliador de ella que en sus conceptos, la tendencia de León XIII. Cada vez ha ido acentuándose más la misma ten- dencia; tanto en lo que se refiere a las buenas relaciones de la San- ta Sede con todos los Gobiernos, aún aquellos más opuestos al es- piritu católico como Alemania é Inglaterra, como en lo relativo a las ideas más avanzadas del si- glo, ideas que el último de los Papas más bien que a anatema- tizarlas, tendió a encauzarlas y dirigir las.
La Encíclica de 9 de Mayo de 1891, en la cual León XIII se ocupó de la cuestión social, es prueba evidente de las ideas y sentimientos que en este punto tenía el venerable Pontífice. En

ella, aunque se condenan las exa- geraciones de las escuelas socia- listas, se aboga con evangélica elocuencia por los desgraciados y se defienden y apoyan muchas de las peticiones expresadas por las clases trabajadoras.

En lo que el Papa no ha tran- sigido jamás es con el Gobierno italiano: León XIII no ha perdo- nado ocasión para pedir el resta- blecimiento del poder temporal de los Papas. Su actitud en esto no ha tenido vacilaciones ni des- mayos. Recluido en su palacio del Vaticano, de donde no ha salido desde el día de su procla- mación, permanece hostil é in- transigente con la joven Italia.

La vida en el interior del in- menso palacio se ha repartido du- rante veinte años entre el estu- dio, la oración y el gobierno del mundo católico. Dotado de ex- traordinaria cultura, versado en las ciencias físicas y en los estu- dios sociológicos, atento al mo- vimiento científico, los escritos de León XIII son el mejor espejo en que puede verse reflejada su fisonomía intelectual y moral.

«Dios le ha dotado—dice un escritor español—de una volun- tad enérgica, pero con dominio sobre sí mismo. Es amante de la justicia: sabe conciliar la majes- tad con la dulzura, y es tan infatigable para el trabajo que desde que es Pontífice circula en Roma el siguiente adagio vulgar: «En el Vaticano no se duerme». Pen- sando, hablando y sintiendo re- vela la idea de su alma, idea que concibió desde niño, que creció siendo joven y que hoy ha llega- do a todo su apogeo: la mayor gloria de Dios, el triunfo de la Iglesia, el bien de las almas».

Los cortos ocios de su vida ata- reada y utilísima a la humanidad han sido los paseos por el jardín de su palacio y el cultivo de la poesía. En sus versos latinos que la Prensa ha reproducido advier- tense alta improvisación, viva fantasía y conocimiento asom- broso de la lengua y métrica del Latium.

INSPECCIÓN de las líneas férreas de España

S. M. el Rey ha firmado el siguiente decreto:

PREÁMBULO

«Señor: Los tristes sucesos del puente Montalvo acaban de impresionar doloro- samente el espíritu público, inclinándole más de lo que fuera preciso a pesimis- mos infundados y a susceptibilidades pe- ligrosas que reclaman, como reclama el dolor, tiempo y serenidad para dominar sus efectos. Debar es del Gobierno de S. M., sin mengua de la acción indepen- diente y soberana de los Tribunales de justicia, que en estos momentos indaga causas para depurar responsabilidades, acudir en lo posible a calmar tales ansie- dades de la opinión, procurando devol- verle el sosiego y la confianza, de que tanto ha menester, y esto sin prejuzgar

nada de cuanto no le incumbe y salvando todos los respetos debidos a los prestigios legítimamente adquiridos, por nadie puestos en duda.

Sobre que, además, es notorio el interés supremo de todos en evitar, en cuanto en lo humano sea posible, la repetición de tales catástrofes, así como de la parte que en ellas toca a la jurisdicción de lo accidental é imprevisto. Por todo ello, entiende el Gobierno que, sin perjuicio de la normal inspección establecida, y que en los momentos actuales se estaba y sigue llevándose a cabo, por virtud de recientes disposiciones del ministro de Obras públicas, independientemente de ella, debe procederse a una inspección extraordinaria, como extraordinarios han sido también los sucesos que, con justicia, preocupan la atención pública, y a tales efectos propone a V. M. la creación de una Junta temporal y extraordinaria, para este solo caso, encargada de llevarla a cabo.

Ferarán esta Junta personas cuya autoridad profesional y prestigio moral, así como condiciones de independencia, sean desde luego garantía eficaz para el desempeño de su cometido, debiendo pertenecer a la categoría superior jerárquica del Cuerpo.

En su virtud, el ministro que suscribe tiene la honra de proponer a V. M. el adjunto proyecto de decreto.—*Javier González de Castañón y Elío.*

Artículo 1.º Se crea con el carácter de temporal y extraordinaria una Junta inspectora, compuesta de tres inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en representación del ministro de Obras públicas, cuya Junta deberá proceder a la inspección inmediata de las líneas en explotación en España.

Art. 2.º Verificada esta en el plazo más breve posible dará cuenta en razonado informe del resultado de la investigación, que deberá publicarse en la «Gaceta» y servirá de base a las resoluciones que dentro de las leyes se estimen oportunas por el Gobierno.

Art. 3.º Los gastos que pueda ocasionar esta inspección deberán abonarse en forma de dietas, de la consignación que las Compañías ferroviarias satisfacen con arreglo a las leyes de concesión.

Art. 4.º Se autoriza al ministerio de Obras públicas para el nombramiento del personal que ha de constituir la Junta inspectora objeto del presente decreto.»

En virtud de esta autorización han sido designados para formar dicha Junta los inspectores Sres. Bellido, como presidente, Rivero y Martín Campos.

Lucha contra la tuberculosis

Segue la tuberculosis siendo un problema para la Humanidad y para la Ciencia. Esta, llevada siempre de su espíritu de mejora para aquella, ha conseguido sobre la enfermedad incipiente, una victoria notable: la de llevar al ánimo la seguridad de que se puede alcanzar la curación en sus comienzos.

No nos cabe la menor duda de que, más ó menos pronto, luchando como se lucha, la victoria ha de ser completa y la Humanidad se verá libre de este terrible azote, como se ha librado de otros muchos, pero mientras ese triunfo no se consiga, es indispensable que las prescripciones científicas lleguen al público, para que éste, siguiéndolas, evite la propagación de un agente que, de un modo lento, pero seguro, lleva el luto y la desesperación al seno de muchas familias.

La «Academia de Higiene de Cataluña» ha emprendido una laudable campaña a este fin y sus miembros en la modesta esfera de sus conocimientos, elaboran en pro de esta idea, celebrando conferencias utilísimas a todas las clases sociales, proponiéndose, además, la instalación de dispensarios donde los enfermos podrán recibir auxilios y consejos facultativos a la vez.

Seguros estamos que las autoridades no han de ver esta campaña con indiferencia y que, como las personas pudientes, contribuirán a la realización de tan filantrópico proyecto, llevando a ella el concurso de sus poderosos elementos.

La idea de que la tuberculosis humana y la tuberculosis bovina eran dos enfer-

medades distintas, fué lanzada en el mundo científico, hace ya tiempo, por el sabio alemán Virchow; idea aceptada por Smith, Fronthingham, Dinwidie, Geiser, etcétera, pero ninguno de estos autores se atrevieron a una conclusión afirmativa, concretándose siempre a demostrar simples diferencias en el modo de conducirse los gérmenes productores de dicha dolencia en las diferentes especies domésticas.

Esta afirmación estaba reservada a otro sabio alemán, al eminente bacteriólogo doctor Koch, que en el congreso que se celebró en Londres en 1901, dió la conclusión de que la tuberculosis humana no es transmisible a los grandes herbívoros y que, por este mismo principio, estos no pueden propagar la enfermedad al hombre. Tal anuncio fué discutido y combatido por eminencias científicas y especialmente por nuestro profesor M. Nocard.

Desgraciadamente las afirmaciones del sabio alemán no resultan ciertas y hoy como antes, debemos tener como peligrosos los alimentos que nos son proporcionados por ganado en el cual dicha enfermedad abunda y es casi siempre compatible con las apariencias de la salud.

El 29 de Marzo último el no menos célebre bacteriólogo Arloing, director de la Escuela Veterinaria de Lyon, dió cuenta a la «Société des Sciences Vétérinaires» de la misma villa, de sus numerosos trabajos, rebatiendo experimentalmente y punto por punto todo cuanto Koch había dicho en el congreso de Londres y afirmando, por ende, que la tuberculosis humana y la de los grandes y pequeños herbívoros, y también del cerdo, es una sola enfermedad, susceptible de transmitirse de unas especies a otras, atenuándose ó exaltándose su virulencia según las condiciones individuales.

Nuestros propósitos al recordar esta lucha científica son recordar también al público, que no debe descuidarse ante los peligros que constantemente le amenazan y poner en práctica las medidas profilácticas, que otros de mis ilustrados compañeros de academia se cuidaran de publicar en distintos diarios locales.

Reciba la prensa que a esta filantrópica propaganda se presta, nuestra más cumplida gratitud.

LEON BABY.

De la Academia de Higiene, director de la Clínica Veterinaria Modelo.

M. LOUBET EN LONDRES

París 7.

El Rey después de dejar a M. Loubet en su residencia marchó a Buckingham-Palace donde poco después le ha visitado M. Loubet, así como a la Reina, yendo luego a visitar a los príncipes de Gales en Malborsugh-Housse, a los duques de Connaught en Clarence-Housse.

Por la tarde ha recibido M. Loubet a la colonia francesa en la embajada de Francia, y por la noche ha asistido con su séquito a la comida dada en su honor por el Rey en Buckingham-Palace. El número de cubiertos ha sido de 80.

Todo el trayecto recorrido por el presidente a su llegada a Londres está adornado de mástiles y gallardetes, con trofeos de los colores franceses é ingleses y con las inscripciones alternadas: R. F.—Pax.—E. R.

La ciudad de Londres ha hecho al Presidente una calurosísima acogida presenciando su llegada y su marcha por las calles londonenses una multitud realmente extraordinaria, que le aclamó con entusiasmo.

Las calles están casi todas muy adornadas y el tiempo es espléndido.

Al paso de Mr. Loubet la policía de Londres ha detenido a un individuo en el momento que metía mano en el bolsillo como para sacar un arma, resultando luego que era un francés llamado Lefebre y que iba a presentar una petición al Presidente.

Visto el error de la policía, fué puesto aquel individuo en seguida en libertad.

De Barcelona

Escribe ayer tarde, un periódico barcelonés:

«Como anunciamos en nuestra anterior edición, esta mañana se han reanudado los trabajos de descarga de carbón

mineral en el muelle de San Beltrán, aunque con una mitad de personal que trabajaba estos días pasados.

La paralización de los carros sigue hoy igual que ayer.

A la hora de cerrar esta edición se hallan reunidos los patronos carreteros con objeto de tomar acuerdos y determinar si han de reanudar el servicio de tránsito de carros.

Según noticias, que no hemos podido comprobar, a causa del poco tiempo de que disponemos, esta mañana han reanudado el trabajo algunos obreros la drilleros.

Los trabajos del muelle y estaciones siguen paralizados casi por completo.

La guardia civil continúa el servicio de vigilancia patrullando por las calles.

Un grupo regular de mujeres en actitud festiva recorrian esta mañana, cerca de las diez y media, el paseo de Colón y algunos otros paseos y calles de esta ciudad.

Procuramos informarnos de lo que ocurría y se nos dijo que la maquinaria de la fábrica donde aquéllas trabajan había sufrido desperfectos, viéndose obligadas a suspender los trabajos.»

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 7 de Julio de 1903.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Daniel Roca Guinovart, 3 años, Robert 9.—Alberto Martínez Villaescusa, 15 años, Raseta Suqué 27.—Josefa Balagué Aguadé, 21 años, Hospital Civil.—María Solé Fuguet, 55 años, Santa Ana 3.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 7

Señalamiento de la Tesorería de Hacienda para el pago de haberes a los maestros.

El Jefe del 17.º tercio de la Guardia civil anuncia la subasta de un caballo para el día 28 del actual, a las 9.

Instrucción de expediente para conceder la cruz de San Fernando al Teniente D. Eduardo Borges.

El Juzgado de Reus hace una notificación a los ignorados herederos de Teresa Juanpere Ferrer.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 6 llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real orden referente a la inscripción de minas en el Registro de la propiedad.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cabaña.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Isabel y Eugenio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Zenón y Cirilo.

Club Velocipedista de Reus

PROGRAMA de las grandes carreras de bicicletas y motocicletas, organizadas para el día 25 de Julio de 1903, a las 4 de la tarde.

Desfile por todos los carreristas

Primera Carrera.—Local preparatoria. 1.500 metros (4 vueltas). Libre para todos los socios del «Club Velocipedista» de esta, que no hayan tomado parte en carreras anteriores.

Premios: Diploma y tres objetos de arte.

Segunda Carrera.—Campeonato Provincial. 2.000 metros (6 vueltas). Libre para todos los ciclistas socios de algún Club de esta provincia.

Premios: Tres objetos de arte.

Tercera Carrera.—Nacional Amateurs. 2.000 metros (6 vueltas).

Premios: Tres objetos de arte.

Cuarta Carrera.—Campeonato de Reus. 2.000 metros (6 vueltas). Libre para todos los socios del «Club Velocipedista».

Premios: Título de Campeón y tres objetos de arte.

Descanso de 15 minutos

Quinta Carrera.—Nacional Profesionales. 3.000 metros (9 vueltas).

Premios: Ptas. 200, 125 y 75.

Sexta Carrera.—Nacional Motocicletas. 4.000 metros (12 vueltas).

Premios: Ptas. 100, 50 y 25.

Séptima Carrera.—Consolación, 2.000 metros (6 vueltas). Libre para todos los corredores que no hayan tomado parte en carreras anteriores y no hayan obtenido premio.

Premios: Ptas. 75, 50 y 25.

Amenizará la fiesta una brillante Banda militar.

Nota.—Durante los 15 minutos, se elevarán caprichosos globos aereostáticos.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 7 DE JULIO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	755	23			O.
15	755	31	SOL 34 SOMB. 31	16	10 O.
Horas	Cielo	Nubes	6.º hum.	Liuv. 24 h	
9	CLARO	CLASE 0	55		
15	CLARO	0	47		

Advertimos al público, que el 10 del actual, se cerrará la suscripción abierta en estas columnas, en auxilio de los heridos por consecuencia de la explosión habida en los talleres de los Sres. Espinós.

Derroche de elocuencia barata é inútil, llama «Las Circunstancias» a nuestros comentarios a la sesión última celebrada por el Excmo. Ayuntamiento.

No hemos pretendido nunca hacer alardes de elocuencia, y por consiguiente no está en lo cierto «Las Circunstancias» en la apreciación.

La elocuencia, nos viene grande, y como no somos aficionados tampoco a quererla poseer de recorte, de ahí que hagamos caso omiso de ella, y sin elocuencia nos pasamos.

Lo que pretendemos sentar si, y no es manifestación solamente nuestra, si no de varias personas afectas a todos los partidos, es que el Sr. Pallejá no tiene derecho a atribuirse la representación del pueblo de Reus. Podrá llevar si la tiene la representación de su partido, más no la de toda la población. Así pues atribuyéndose el Sr. Pallejá, en la sesión de referencia la representación del pueblo, no es extraño, que parte de ese pueblo, parte insignificante, si se quiere, pretenda sostener que no es representante suyo el Sr. Pallejá, ni es de extraño que haga chacota de su ampulosidad atribuyéndose una equivocada representación.

Tampoco está en lo cierto «Las Circunstancias» al afirmar que nosotros nos apropiamos la opinión pública y por reflejo de ésta queremos hacer pasar nuestras apreciaciones.

Nosotros lo que hacemos es recojerla siempre y cuando nos es posible; pero cuando, a nuestro juicio la vemos extrañada, no dejamos tampoco de combatir su extravío.

Esto aparte, el suelto de «Las Circunstancias», de ayer al que contestamos tiene un punto, muy gracioso: Dice que tengamos en cuenta que las personas de su partido, que forman parte del Ayuntamiento, saben conservar sus haciendas sin perjuicio de las agenas, y dentro del Consistorio, cumplen honradamente el cometido que el pueblo les confía.

No sabemos, ni nos importa saber, si los posibilistas del Ayuntamiento, saben conservar sus haciendas sin perjuicio de las agenas; pero en cuanto a cumplir con sus deberes dentro del Consistorio nosotros nos permitimos opinar en sentido contrario.

Es cuestión de apreciaciones. Y esta nuestra, opuesta a la de «Las Circunstancias», los hechos la vienen corroborando desde hace años.

El precio del pan en esta localidad, ha sufrido un aumento de un real por arroba.

La subida ha coincidido con el cierre

de la sociedad cooperativa que venía sosteniendo competencia con los patronos panaderos, añadiéndose ya de público la nueva de que muy en breve sufrirá dicho precio un nuevo aumento.

Por la agencia de la Anónima de accidentes en esta ciudad, han sido pagadas por el comisionado especial de la misma D. Guido Sorni las indemnizaciones correspondientes a las víctimas del siniestro Espinós.

La señora viuda de Miguel Gassull ha cobrado 2.496 pesetas y la de José Más, 1.029 pesetas con 60 céntimos.

Se ha pagado también por la Anónima los gastos de sepelio de Juan Serra y José Balart, víctimas de dicho accidente.

Federico Anguera, otro de los siniestrados, que ha curado ya completamente ha cobrado también la oportuna indemnización.

Anoche, fué expulsado de esta localidad, un sujeto forastero, de dudosos antecedentes, el cual no sabía dar explicación satisfactoria de su permanencia en esta.

El primer tren del ferro-carril económico de esta ciudad a Salou, alcanzó ayer a un carro a poca distancia de esta ciudad, ocasionando el vuelco del vehículo sin ulteriores consecuencias.

Los dependientes del resguardo de consumos decomisaron ayer 50 kilos de manteca.

Ha pasado a Barcelona, para someterse al tratamiento del Dr. Ferrán, un vecino de esta ciudad, al cual mordió un perro, que se supone fundadamente, ofrecía señales de hidrofobia.

Dicen de Tortosa que circulan allí billetes de 50 pesetas falsos, emisión de 25 de Noviembre de 1899, con el busto de Quevedo. El grabado es más imperfecto que en los legítimos, y comparado con uno de éstos se nota bien pronto la falsificación.

Desde 1.º de Julio al 15 de Agosto los dueños de palomares tienen la obligación de tener los palomos encerrados, como medio de poner la agricultura a cubierto de los perjuicios que en esta época del año pueden causar las palomas domésticas. Así lo establece el art. 33 de la ley de caza, de 16 de Mayo de 1902.

También se permite la venta de mejillones hasta el día 1.º de Enero próximo, con excepción de los demás mariscos.

Esta tarde, si se reúne mayoría de concejales, celebrará el Excmo. Ayuntamiento sesión ordinaria.

Antesayer tarde apareció flotando en la desembocadura del Francolí, el cadáver de un hombre ahogado, que después de identificado resultó ser un individuo del cuerpo de Carabineros, llamado Gregorio Sans Nicolás, vecino de Terragona.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

Recientemente ha ocurrido en Tortosa una sensible desgracia. Hallándose asomada al balcón del entresuelo en que vive la Sra. D.ª Francisca Cherta, le dió un vahido y perdiendo el equilibrio cayó a la calle produciéndose varias heridas que ponen en peligro su vida.

Como testimonio del mérito contraído por el alcalde de Manresa, señor Fius y Palá, en su campaña sanitaria para la vacunación y revacunación de los habitantes de aquella ciudad, la Dirección general de Sanidad ha expedido a su favor un diploma de emulación, dándole las gracias por sus servicios en pro de la salud pública.

Dicen de Vendrell:

«A las diez de la mañana del domingo al regresar de una finca el conocido propietario y vecino de Vendrell D. Juan Serra, salióle al encuentro un sujeto que le agredió, disparándole un tiro que le ocasionó la muerte.

Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho se trasladaron al lugar del suceso el Juzgado de instrucción y varias autoridades de la indicada villa, procediendo al levantamiento del cadáver é instrucción de diligencias sumariales en averiguación de quien pueda ser el autor del delito, puesto que hasta ahora no ha sido habido».

La Alcaldía de Vilaseca avisa por última vez a los terratenientes de aquel término municipal que no acudieron a satisfacer sus descubiertos los días 5 y 6 del actual, procuren hacerlos efectivos

AGENCIA DE TRANSPORTES Y AGARREOS ARGILAGA Y COMPAÑIA

Calle Canterers (Hostalets) número 1. - REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos

REPRESENTACIONES. - TRANSITOS. - CONSIGNACIONES.

hasta el diez inclusive en el domicilio del recaudador del Ayuntamiento, Fortuny 4, principal, Tarragona, ó en su defecto el 12 y 13 en la Casa Consistorial de dicha villa.

Dichos descubiertos proceden del impuesto municipal sobre guardería rural y arreglo de caminos desde el año económico de 1897-98 al de 1900 inclusivos y advierte aquella Alcaldía que los deudores que resulten morosos después de esta última prórroga serán inmediatamente apremiados por el procedimiento ejecutivo.

Dicen de Caldetas que el pedrisco que cayó hace unos días en dicha localidad y pueblos vecinos de San Vicente de Llavaneras y San Andrés, ha dejado los viñedos y demás plantas completamente destrozados.

Los labradores de los referidos pueblos están afligidísimos y con razón, en vista de que no solamente han perdido la cosecha del actual año, sino también la del próximo venidero, en cuanto á la de los viñedos.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 828'15 pesetas.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud.

Para más detalles léase Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob antisifilítico COSTANZI en 4.ª página.

GRAN BAZAR LA ALIANZA

Plaza Constitución.—REUS

Acaba de recibirse un nuevo modelo de Almohadillas para hacer puntas. Con un sencillo movimiento de rotación permite, se continúe la labor hasta terminarla, sin necesidad de desmontarla. También se han recibido nuevos utensilios de Aluminio puño, juegos de café de Alboid (metal completamente duro y brillo interminable), servicio de mesa en Alpaca Selecta, Neveras, Galleteros, Fruterías, Centros de mesa y muchísimos otros artículos de fantasía en metal, porcelana y cristal. Rico surtido y gran variedad en ABANICOS del país y japoneses, Sombrillas y Bastones para paseo. Gran colección de Juguetes y Juegos propios para jardín.

araguas desde ptas. 1'50 á las más ricas sedas.

Entrada libre. — PRECIO FIJO. — Ventas al contado

LA ALIANZA

Plaza Constitución.—Reus

Sacción Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Table with exchange rates for various locations: Interior, Colonial, Orensens, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5 Almansa, Oblig. 3 Francia, Oblig. 3 Orense.

MADRID

Table with exchange rates for Madrid: Interior, Paris, Londres.

GIROS

Table with exchange rates for Giro: Exterior, Rio Tinto, Nortes, Alicante, Portugués.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRE GONZALEZ CALLE STA. ANA NUM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer: Interior 4, Amortizable 5, Coloniales, Mercantil.

Table with exchange rates for various locations: Nortes, Alicante, Orensens, Oblig. Francia 2 1/4.

EN VANO

competir con las GASEOSAS DE FALSET

PEDRO MONTLLEO DE PEDRO MONTLLEO y en vano también la lucha sorda contra aquellas iniciada.

Las personas técnicas son quienes lo aseguran, y los Tribunales, que no pueden hacer el juego de nadie, lo reconocieron en tiempo oportuno.

PEDIDO

GASEOSAS DE FALSET, de Pedro Montlleó elaboradas con agua pura de la Font Vella de Falset, y azúcar de primera, y os servirán un excelente refresco, digno del favor creciente que de día en día le dispensa el público.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

APRENDIZ barbero. Se necesita uno. Ganará enseguida. Para informes en esta imprenta.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto á la fuente).

LECHE PURA DE CABRA

procedente del masno de D. Román Sardá. Se sirve á domicilio, mañana y tarde, mediante recado á la portería de casa Suqué, pórticos de la plaza de Prim. El dueño de la leche garantiza su pureza.

EN VENTA

Lo está una máquina para hacer medias en muy buen estado; al que la compre, se le dará trabajo todo el año. Informes en esta imprenta.

Para alquilar ó vender

Lo está en el pueblo de Las Voltas (Riudecols), una casa de recreo con huerto propia para el verano, la cual se cederá ó arrendar á un precio bastante arreglado. Para informes y tratos, dirigirse en Las Voltas á D. Ramón Teixidó, calle de la Concepción.

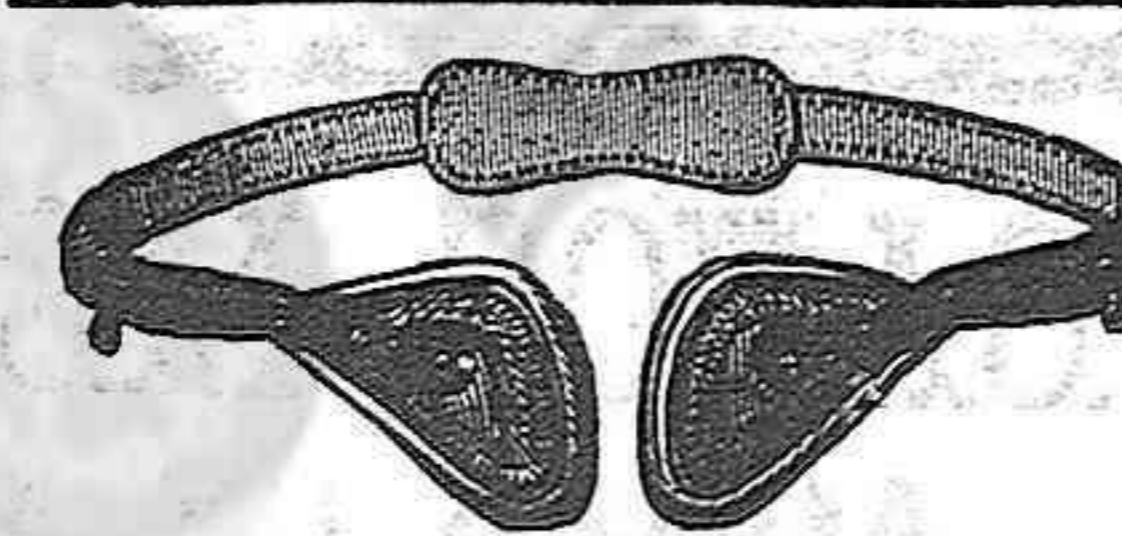
OCASION

Se vende una magnífica casa de campo, cerca de 4 jornales á media hora de esta ciudad, y que se cederá á un precio módico.

Plantada de algarrobos, olivos y muchos árboles frutales, posee una magnífica y abundante noria y de 6 horas de agua semanales de una abundante mina. Losa vellanos y demás árboles frutales son plantados de 6, 7 y 8 años atrás. Para informes en esta imprenta.

PARA VERANEAR

Se cederá en arriendo una finca situada á un kilómetro de esta ciudad, con excelente y abundante agua, árboles frutales y una casa de campo-chalet á la inglesa capaz y de inmejorables condiciones para veranear. Para informes en esta imprenta.



Importantisimo á los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no hasta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—Plaza Prim.—REUS

HAY

para vender ó arrendar en Riudoms una magnífica casa capaz para cualquier industria. Contiene grandes almacenes y salas y se cederá á precio módico. Para detalles dirigirse al Notario de dicha población, D. José M.ª Guardiola.

Al público

OFREZCO MIL PESETAS DE REGALO, al fabricante de gaseosas de Falset. D. Pedro Montlleó, ó, á cualquiera otra persona que pruebe con certificaciones auténticas, que las gaseosas fabricadas por dicho señor, y que fueron analizadas por orden de la autoridad local, NO CONTENIAN SACARINA.

La sacarina es nociva á la salud y su empleo como sustancia alimenticia, es castigado por el Código Penal.

NARCISO MUSTÉ.

FOTOCROMIA

Por el procedimiento fotocromico, de última invención, se enseña á iluminar fotografías con toda precisión en una sola lección.

Se enseña prácticamente y se dan los elementos necesarios para iluminar 5.000 fotografías.

Colorido brillante, lleno de luz, fijeza y suavidad, puede decirse que una fotocromia iluminada por la fotocromia es la completa ilusión de la verdad.

Para encargos, enseñanzas, pinturas y demás, la única casa en España es la de José Martorell S. en C. Calle Monterols 30 Reus. El autor pasará á domicilio si así lo desean los aficionados.

DINERO

Se presta al 5 y 6 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

EN VENTA

Lo está una casa construída á la moderna situada en el mejor punto de las Borjas del campo, compuesta de un piso, azotea, bajos con lagar y con muy buenas vistas, la cual se cederá por un precio arreglado. Para informes, dirigirse en esta imprenta.

TELEGRAMAS

En la Nunciatura

Madrid 7. En la Nunciatura se ha recibido un telegrama de Roma que dice que Su Santidad continua en gravísimo estado.

No se han perdido por completo las esperanzas de que venza á la enfermedad que le aqueja.

CONGRESO

Sesión del día 7

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde y con regular concurrencia en los escaños y en las tribunas. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Agricultura, Instrucción pública y Guerra.

El Sr. Pacheco pide que se lea el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, que se refiere al número de diputados que ha de haber para abrir la sesión, y pide se cierran las puertas del salón de sesiones antes de leerse el acta. (Los secretarios andan á caza de diputados por los pasillos y salón de conferencias y el timbre suena fuertemente.)

El Presidente dice: No se precipite su señoría. Las puertas se cierran cuando hay que votar algún acuerdo. Sirvase sentarse (Risas).

Al ir á aprobarse el acta desiste el señor Pacheco de que se cuente el número de diputados, por haber entrado precipitadamente algunos y hallarse más poblados los bancos.

El Sr. Maura declara que la autoridad competente ha estimado el recurso de los estudiantes detenidos en Salamanca, habiéndose decretado su libertad provisional.

Contesta después el Sr. Maura á varias preguntas que por escrito le hizo el señor Moret.

El Sr. Rusiñol empieza ocupándose del conflicto obrero de Barcelona y otras regiones.

Dice que se ha hablado en el Parlamento de muchas cuestiones que no importan á nadie y que se ha descuidado en cambio la cuestión social, que en Barcelona principalmente ha tomado tanto incremento.

Los obreros de todos los oficios han presentado bases á los patronos para mejorar su situación y es preciso que el Gobierno se ocupe de este asunto y lo solucione en el más breve plazo. Por la contestación—añade el Sr. Ru-

siñol—que el jueves último me dió el ministro de Agricultura y Obras públicas, se ve claramente que el Gobierno carece de plan para solucionar el conflicto.

Dice que confía en que el Sr. Azcárate, como presidente de la junta de reformas sociales, habrá de realizar una acertada gestión, pero teme que le pongan dificultades elementos que están dentro de la minería republicana.

(Movimiento de reprobación entre los republicanos).

El Sr. Junoy: ¿A quién se refiere su señoría?

El Sr. Rusiñol: Especialmente á los señores Lerroux, Soriano, Blasco Ibáñez y aún también algunos otros.

(Voces de protesta de los republicanos. El presidente agita la campanilla, restableciendo el orden).

El Sr. Villaverde: Ruego al Sr. Rusiñol que se abstenga de dirigir alusiones y que se concrete al punto de que se ocupa.

El Sr. Rusiñol: Aquí se ha tratado ampliamente de cuestiones de pura política, que son las que menos importan al país, y se descuidan las cuestiones más trascendentales.

Ruega á la Cámara que proponiéndose la política á los problemas latentes en Cataluña y Andalucía, se ocupe con interés de dichos problemas. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Maura reconoce que las cuestiones obreras entrañan un difícil problema al cual debe dedicarse preferente atención.

Se refiere al movimiento obrero en Andalucía y dice que las últimas noticias recibidas de allí acusan tranquilidad y revelan el celo y la actividad de las autoridades.

Hablando de la situación de Barcelona, cree muy posible que sea consecuencia de trabajos de elementos que laboran por la revolución social.

Aludiendo nuevamente á las huelgas en Andalucía, insiste en que merce encomio la conducta de las autoridades.

Da cuenta de haberse enviado á Barcelona fuerzas de la guardia civil para cuidar de que se mantenga el orden y para que no se cohíba la libertad del trabajo.

Termina diciendo que no ha podido hacer más; pero que si el Sr. Rusiñol y otros diputados catalanes tienen medios para solucionar pronto el conflicto obrero, el Gobierno que desea que el problema se resuelva cuanto antes, estudiará y aplicará esos medios.

El señor Muro pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto á aceptar una interpelación respecto á lo ocurrido con los estudiantes de Salamanca. El señor Maura: Archidispusitissimamente. (Risas).

El señor Muro anuncia la interpelación para mañana.

El señor Junoy recoge la alusión que le ha dirigido el señor Rusiñol.

Afirma que los elementos catalanistas, con su política, contribuyen al incremento que toman las huelgas y dice que son responsables del conflicto que subsiste en las cuencas del Ter y del Llobregat.

El señor Rusiñol: Inexacto.

El Sr. Junoy: Exactísimo.

Se produce un vivo diálogo entre los dos diputados y el presidente corta la discusión entre ambos).

El Sr. Junoy anuncia que promoverá un debate sobre este asunto.

El Sr. Maura dice que no hay inconveniente en que se promueva ese debate. El Sr. Rusiñol pretende hablar sobre dicha cuestión y el presidente le niega la palabra, rogándole que espere á que se plantee el anunciado debate.

El señor Rusiñol insiste en que se trata de un asunto de verdadera importancia, para el que pide el concurso de todos. Los señores Junoy y Lerroux asienten. El señor Sala pide la palabra para cuando se debata el asunto.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

